

SECRETARÍA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA.

FIJACION EN LISTA EXCEPCIONES DE FONDO.

Ref. Proceso RESTITUCION INMUEBLE (UNICA INSTANCIA) No.2020-00029

DEMANDANTE: RAFAEL ANTONIO PUERTO MORENO.

DEMANDADO: RICARDO JIMENEZ RODRIGUEZ.

Anapoima Cundinamarca; Mayo 07 de 2021. Hora 8 a.m. En la fecha y hora se fija en lista las EXCEPCIONES DE FONDO FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA; QUEDANDO EN TRASLADO DE LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS PARA QUE SE PRONUNCIE. Este traslado se surte conforme lo señala el art 110 del C.G. del P.

La Secretaria

  
MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL

DESFIJADO: HOY Mayo 07 de 2021. Hora 5 p.m. Dia siguiente hábil empieza a correr termino de traslado por tres días.

La Secretaria

MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL